

ACUERDO No. 152-CNR/2016. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número diecinueve: Autorización de donación de ejemplares del Atlas Histórico Cartográfico de El Salvador;** de la sesión ordinaria número quince, celebrada a las doce horas, del día nueve de noviembre de dos mil dieciséis; punto expuesto por el Director Ejecutivo, licenciado Rogelio Antonio Canales Chávez; en uso de sus atribuciones legales, y

ACUERDA: aprobar el descargo y entrega de hasta doce ejemplares del libro denominado “Atlas Histórico Cartográfico de El Salvador”; a la Dirección Registro de la Propiedad Intelectual –DRPI-, la que donará como presentes a los distintos funcionarios de Organismos Internacionales y Oficinas de Propiedad Intelectual de otros países que cumplen misiones oficiales en El Salvador, a través de la participación en las actividades que el Registro de la Propiedad Intelectual tiene programadas, para ser ejecutadas en lo que resta del año. San Salvador, nueve de noviembre de dos mil dieciséis. COMUNIQUESE.-


Rogelio Antonio Canales Chávez
Secretario del Consejo Directivo



JGLCh*RACCh*remv